

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SACHICA -BOYACA-

LIQUIDACION DE COSTAS

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR # 2020-00116-00
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÁ S.A.
DEMANDADO: YOLINA ALDANA PEÑA Y HUGO BUITRAGO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 366 del C.G.P., se procede a realizar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia así:

AGENCIAS EN DERECHO (Fol- 140)	\$1.167.000
TOTAL	<u>\$1.167.000,00</u>

SON: UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE.-

RICARDO MAURICIO PINEDA RODRIGUEZ
Secretario.